

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14047** SCYTL SECURE ELECTRONIC VOTING, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Scytl Secure Electronic Voting, Sociedad Anónima, a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria el día 19 de Junio de 2009 a las 13 horas, y el día 20 del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía Calle Tuset, número 20-24, primero séptima de Barcelona para debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- correspondientes al ejercicio 2008 y resolución sobre la aplicación de su resultado, si procediere.

Segundo.- Censurar, y en su caso, aprobar la gestión realizada por la Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social de 2008.

Tercero.- Nombramiento de auditores de la Sociedad.

Cuarto.- Nombramiento de Consejero.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta si procede.

En cumplimiento del artículo 212 del Texto Refundido Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los Accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y el informe de auditoría.

Barcelona, 11 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Carles Rovira Pujols.

ID: A090035058-1